

C.G.E

ORGANIZACIÓN :

Conjunto de elementos relacionados para conseguir unos fines.

- Agrupar las actividades en departamentos o secciones.
- Asignar los grupos de actividad a un administrador.
- Delegar autoridad para llevar a cabo las actividades.

ADMINISTRACIÓN :

Coordinación de personas y recursos materiales para el logro de unos objetivos.

PLANIFICACIÓN :

Decidir con antelación que se debe hacer, como hacerlo, donde y quien lo hará. Se determinan los objetivos que se persigue y las estrategias y políticas para conseguirlos.

Proveer a la actividad de coordinación, autoridad e información en la estructura, integrar al personal y ejercer labores de liderazgo y motivación.

CONTROL :

Proceder a evaluar el grado de consecución de los objetivos y tomar las decisiones oportunas.

Función para asegurar la consecución de los objetivos prefijados en la etapa de planificación.

EFICACIA :

Grado en que se contribuye a alcanzar un objetivo. Hacer las cosas importantes.

EFICIENCIA :

Consiste en hacer las cosas bien. Mide la productividad de la gestión(result/cost)

PRODUCTIVIDAD :

Relación entre la producción en un periodo y la cantidad de recursos consumidos.

Valor producción.

P.global =

Valor recursos consumidos.

SISTEMA DE CONTROL:

Conjunto de acciones procedimientos y tareas que ordenadamente relacionados entre si son necesarios para

aplicar la función de control.

SISTEMA DE INFORMACIÓN:

Conjunto de recursos, materiales, humanos y organizativos que actúan sobre la transmisión de conocimiento en la empresa, para recogerlo, canalizarlo y hacerlo llegar a su destino usando procedimientos formales.

GASTO :

Adquisición de un bien, o servicio, o un derecho, mediante la transición inmediata de otro bien, servicio o derecho o compromiso de transmitirlo en un futuro, con carácter jurídico.

COSTE :

La parte del gasto que se incorpora o sacrifica en el proceso productivo.

PAGO :

Supone una corriente monetaria como contrapartida a algún compromiso adquirido al efectuar algún gasto.

SISTEMA DE COSTES:

Conjunto organizado de criterios y procedimientos para la clasificación, acumulación y asignación de costes a los productos y centros de actividad y responsabilidad.

Proporcionan información relevante para la toma de decisiones de planificación, gestión y control de las operaciones.

CENTRO DE COSTE:

Area de responsabilidad de la empresa donde se realizan operaciones y actividades generadoras de costes, bajo la supervisión de un responsable.

ACTIVIDAD:

Conjunto de tareas o actos elementales efectuados por una persona o grupo de personas, por una maquinaria o instalaciones o conjunto de máquinas e instalaciones, encaminadas a la obtención de un bien o un servicio.

- Homogeneidad.
- Cuantificables y medibles.

COSTE ESTÁNDAR:

Coste esperado bajo ciertas hipótesis definidas de comportamiento interno y externo. Supone una previsión de parámetros no controlables e incorpora un objetivo en la acción de gestión

FILTRO ECONÓMICO:

Es instrumento que registra las desviaciones de una situación real frente a una prevista y permite tomar acciones para corregir las desviaciones.

PRESUPUESTOS OPERATIVOS O DE GESTIÓN:

Planes en los que se concretan los planes y presupuestos Estratégico y a largo plazo. Contemplan el ciclo operativo de la empresa(1 año).

RA

e = endeudamiento = -----

RP

CALIDAD:

Establecer los requisitos para que el producto y/o servicio cumpla correctamente el uso al que va destinado, y entregar al cliente/usuario/siguiente persona/siguiente función del ciclo económico, un producto/servicio que cumpla los citados requisitos a la primera.

CALIDAD(según la norma):

Conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que le confiere su aptitud para satisfacer unas necesidades expresadas explícita o implícitamente.

CONTROL DE CALIDAD:

Desarrollar, diseñar, manufacturar y mantener un producto o servicio de calidad que sea el más económico, útil y satisfactorio para el cliente.

Conjunto de técnicas y actividades de carácter operativo, utilizadas para satisfacer los requisitos relativos a la calidad.

El objetivo es mantener bajo control los procesos y actividades al objeto de eliminar las causas de defecto de los bienes o servicios.

TRAZABILIDAD : capacidad para reconstruir el historial de un producto mediante el adecuado sistema de codificación y registro.

CONTROL TOTAL DE CALIDAD (Premio Deming):

Un sistema eficaz para integrar los esfuerzos en, materia de desarrollo, mantenimiento y mejora de calidad, realizada por los mejores grupos que integran la organización, de modo que sea posible producir bienes y/o servicios a los niveles más económicos y que sean compatibles con la plena satisfacción de los clientes.

AUDITORÍA DE CALIDAD

Inspección periódica interna o en el mercado que se realiza sobre un producto o servicio concreto para ver si el producto o servicio concreto cumple con las necesidades del consumidor.

AUDITORÍA DE CONTROL DE CALIDAD:

Consiste en el seguimiento del proceso de control implantado. Realiza el diagnóstico(inspección) en cada caso y aconseja como corregir los fallos que pueda tener.

SISTEMA DE CALIDAD:

Conjunto de la estructura de organización, de responsabilidades, de procedimientos, de procesos y de recursos que se establecen para llevar a cabo la gestión de la calidad.